EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO IV.—NÚMERO 746.	PUNTOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Don Sancho, 13, Palencia	En la Capital, un mes.... 1 peseta. Fuera, trimestre... ...... 4 —	Viérnes 24 de Febrero de 1882. Número suelto, 5 céntimos.	En Palencia, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.	à precios convencionales.

ECOS DE MADRID.

—

23 de Febrero de 1882.

El Carnaval se ha refugiado en los bailes, ó en otros términos las máscaras han guardado el buen gusto ó la estravagancia para lucirse en los salones y en los teatros.

En las calles y en los paseos ha habido este año muchas ménos que el anterior. Decididamente la careta, como todo á medida que se generaliza, pierde importancia é interés.

Ni un solo disfraz original, ni una comparsa digna de ser citada, ni una alusion, ni un chiste; ni una caricatura ingeniosa.

Los pobres; cojos, mancos y ciegos, divididos en grupos, con trajes blancos sobre los que resaltaba el moreno oscuro de sus rostros y de sus manos, pedian limosna como de ordinario.

—¿Hay algun perro chico para los pobres ciegos?

—Hagan ustedes la caridad, señores, que Dios se lo pagará.

Así pedian estas máscaras sin careta. ¡Qué contraste! La miseria vistiéndose de máscara para pedir limosna!

Pero como el sol ha brillado; el Prado, Recoletos y la Castellana estaban llenos de curiosos.

Los médicos miraban con interés aquel espectáculo. ¡Cinco ó seis horas con los pies en barro, la cabeza al sol y sufriendo las caricias de un viento Norte! No hay duda, entre aquellos millares de curiosos iban á repartirse gran número de insolaciones, catarros y pulmonias.

Otra observacion. A juzgar por el número de carruajes que circulaban libremente mediante el pago de mil reales, puede asegurarse que los ricos abundan.

—¿No serian muchos de estos verdaderas máscaras á pesar de no llevar careta? preguntaba uno.

Resúmen: el Carnaval se vá. Madrid como Paris destierra poco á poco las mascaradas.

*
* *

En cambio los bailes en los salones aristocráticos y en los Teatros han estado animadísimos. Los dos de niños que ha ofrecido la Comedia, encantadores.

Las mamás han hecho gala de inspiracion y de buen gusto adornando á sus vástagos.

Lo que ha pasado ha sido que con pretesto de los pequeños, los grandes han podido divertirse á sus anchas; lo cual sucede siempre ¿no es verdad?

*
* *

En estos dias han ocurrido varias desdichas. Por celos riñeron dos primos y el uno mató al otro.

De un baile de máscaras salieron desafiados dos jóvenes, y uno quedó en la lucha herido de gravedad. Un tranvia arrolló en el Barrio de Salamanca á una niña de dos años que sus padres habian vestido de pasiega. Al pasar de una acera á otra al anochecer la pisotearon los caballos y murió. ¡Qué dolor para los padres de la infeliz criatura! Otra niña de nueve años ha sido víctima de una broma. Por divertirse, disparó un hombre una pistola y el proyectil la hirió en la frente. El bromista fué preso, pero la broma quedará como un doloroso y eterno recuerdo en el corazon de una madre.

Un caballo del tranvía que iba el lúnes por la tarde desde la Cibeles á la Puerta del Sol, se enfureció, rompió las correas y echó á correr.

La calle estaba llena de gente y fácilmente comprenden los lectores el tumulto que se armó. Unos corrian, otros gritaban, el caballo chocó con algunos coches, al verse rodeado daba coces á diestro y siniestro, hirió á algunas personas, y por fin lograron unos guardias civiles detenerle.

¡Qué de sustos! ¡Qué de caidas! ¡Qué de coscorrones!

*
* *

La tarde anterior un coche que iba á escape atropelló en la misma calle á un mozo que iba cargado con un cajon.

Cajon y mozo rodaron, y un caballero que presenció la escena manifestó á una pareja de órden público que formaba entre los espectadores, su asombro al ver que no habian detenido al cochero.

Por toda respuesta oyó unas cuantas frases de esas que la representacion de la autoridad no hubiera permitido á no pronunciarlas ella misma.

—No deben ser guardias, dijo uno:

—Pués que serán entónces?

— Carreteros disfrazados de guardias de órden público.

*
* *

Un capitan que llegó hace poco de Cuba con algunos ahorros halló en Madrid un amigo á quien queria entrañablemente.

—Estoy en un grave apuro, le dijo el amigo.

—Que es ello? preguntó el capitan.

—Tengo que pagar seis mil reales y para pagarlos necesito vender unos diamantes que poseo. En esta época no me darán por ellos ni la mitad de su valor, mientras que sí pudiera aguardar..... haria un buen negocio. Si al menos encontrase quien conservándolos en prenda y mediante un módico interés me sacase del apuro.

El capitan cayó en el lazo. Prestó los seis mil reales y desapareció el amigo.

Escamado, preguntó á un joyero y supo que poseía unos cuantos pedazos de cristal.

—12—

sus privilegios....
L. —¡Ah tio.
que en tan funesta querella
el lanzarse es desvario:
¿por qué decidme, tan rudo
batallar, siempre al anhelo
de añadir campo al escudo
que sobra doquiera suelo?
¿por qué la menguada tierra
de Castilla hacen girones
los nobles, en cruda guerra
por aumentar sus blasones?
V. —¿luego tu sabes?
L. —Contome
una noche un caballero...
V. ¿quién era?
L. —No lo se, infiero
que de la corte; mirome
con bien sentida tristeza
y me dijo: turbulenta
anda doquier la nobleza
y se acerca la tormenta:
jóven el rey, nuevo; acaso
la ocasion llegada siente,
y alzarán pendon al paso
del cardenal, del regente...
V. —¿eso dijo?

—9—

V. —¿qué?
L. —nada... nada:
que la causa sola fué
de venir.....
V. —bueno, acabada
la pregunta está; y á fé
que el encontrarte me place:
di: ¿si libre el corazon
la suerte de la casa, hace
que me viera en precision
de disponer de tu mano....
L. —¡Cielos!!
V. —No digo que ahora
asi... pero ya no en vano
te pregunto... ¿quien la hora
puede señalar si todo
desconocido al fin corre?
pero tu.. asi... de ese modo
sin que de tu alma se borre
ese posible podrás....
L. no amar, ó amar harto en vano
esperando que mi mano
prémie un contrato quizás,
un contrato en que señor
de mi casa y mis amores...
¿pues de no serlo en mi amor
para que somos señores?

M.C.D.2022

Cuantas pesquisas hizo para buscar al timador fueron inútiles.

La otra noche estando en un café le vió llegar, verle, correr detras de él, poner en movimiento á toda la gente y armar un escándalo mayúsculo todo fué uno.

El tunante cayó en poder de la justicia, pero el dinero..... echenle ustedes un galgo.

El capitan ha perdido un amigo y seis mil reales.

***

Cerca del monasterio de las Comendadoras de Santiago han oido los vecinos durante algunas noches ruidos subterraneos.

Esto quita el sueño á los aprensivos.

—¿Será un alma en penas? decian algunos.

—¿Se tratará de un proyecto de escalo?

Los periódicos dieron la noticia y cesó el ruido.

Se conoce que los aficionados á lo ageno leen.

Es una lástima que la noticia se haya anticipado. De otro modo hubieran sabido á que atenerse los aprensivos.

***

Hace mas de un año que se habia agotado la segunda edicion de las obras de Becquer.

Los que en vida apenas hacían caso del malogrado poeta, son ahora con razon sus entusiastas admiradores.

Biblioteca donde no se hallan las incomparables *Rimas* y las interesantes *Leyendas* de Becquer, es cuerpo sin alma.

Fernando Fè, el editor de todo lo selecto que se publica, ha hecho la tercera edicion de dichas obras y no me estrañará que el año próximo tenga que hacer la cuarta.

Los *amateurs* se quitan el libro de las manos.

Lo mismo sucede con el segundo número de *La Diana*. Y es natural! Al lado de notables trabajos, entre los que figuran dignamente un retrato de Tamayo hecho por Ortega y Munilla de mano maestra, y articulos de Alas y Perez de Guzman, hay poesias de Cánovas del Castillo, de Rios Rosas y de Manuel Reina

Una revista con estos elementos se recomienda por sí sola.

***

El entierro de la sardina se ha celebrado con gran animacion y algazara.—La pradera del Canal parecía la campiña de una ciudad oriental.

No habia mas que turcas.

Pero todas fueron muy comedidas.

***

Un carbonero se arrojó ayer al estanque del Retiro y cuando le sacaron, ya era tarde: se habia ahogado.

Esta desdicha ha sido el punto final del Carnaval. No podía ser mas negro.

JULIO NOMBELA.

Crónica General.

El aparato conchinchino con que ahuyentan los pájaros en el sembrado, es el siguiente:

Hincan en tierra un bambú (que aquí puede ser una pértiga flexible), cuya parte superior se encorba fácilmente con el pequeño peso que hace una botella sin fondo colgada de un hilo fuerte en su extremo superior.

Del interior de esta botella cuelga otro hilo con un pequeño hierro ú otro objeto duro que al chocar con el vidrio produzca un sonido como una campanilla. Para que este badajo se mueva, cuelga de él un pedazo de corteza de árbol ú otro objeto que pese poco y presente una gran superficie al viento para que este pueda moverle fácilmente y haga sonar la botella.

Este medio ahuyenta hasta los animales feroces, como el tigre y otros, y presenta indudables ventajas sobre los espantajos que en España se usan los cuales, si bien al principio inspiran recelos á los pájaros no dura esto mucho tiempo, pues su inmovilidad los tranquiliza á poco rato.

De *La Crónica Mercantil*;

En Bélgica la contribucion territorial no pasa de 7 por 100, y ahora, con motivo de la discusion de la ley electoral, se quiere que los arrendatarios y colonos paguen una parte de este 7 por 100, con objeto de que adquiera capacidad electoral.

Crónica Provincial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.

Extracto de la sesion celebrada en el dia 22 *de Febrero de* 1882.

Abierta la sesion á las siete y media de la noche, bajo la presidencia del Sr. Astudillo, primer teniente Alcalde se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia participando que la Direccion general de Caballería ha destinado á esta Capital una parada de sementales, acordándose facilitar un local de buenas condiciones, como lo ha hecho en años anteriores.

Se dió cuenta tambien de otra comunicacion de la misma autoridad trascribiéndose un oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas participando que el puente de madera sobre el Carrion, se halla en estado de ruina, lo cual participa asi tambien el Arquitecto municipal en oficio de igual fecha, en virtud de lo cual por la Alcaldía se dispuso cerrarle al tránsito público, y el Ayuntamiento resolvió que dichos documentos pasaran á la Comision de obras para que informe sobre la conveniencia y forma de reparar el citado puente.

Pasó á la Comision de policia urbana una comunicacion del Ilustrísimo Sr. Obispo en la que manifiesta que para poder derribar la Capilla de Roc-Amador, es necesario que se le proporcione solar, para construir otra y se le manifieste la indemnizacion que se ofrece por la actual.

Se aprobaron los convenios de indemnizacion á D. Pedro García Búrgos y á D.ª Felipa Poncelis por los terrenos cedidos por estos para ensanche de la calle de la Corredera.

Se aprobó la adjudicacion provisional hecha á favor de D. Gerónimo Arroyo, de la parcela de las casas núm. 85 de la calle Mayor y 1 de la de D. Sancho.

Se concedió permiso á D. Antonio Fernandez, para la instalacion de una máquina de vapor en el corral del Candil, casa núm. 1 y calle de la Corredera, num. 49 con destino á la fabricacion de mantas, se concedió permiso á dicho señor para el arreglo de la fachada de la misma casa.

Pasaron á informe de la Comision de obras varias solicitudes sobre concesion para el arreglo de diferentes fachadas.

Fué autorizada la Comision de Hacienda para cuanto se refiere á la traslacion del fielato de Mercado.

Antes de ayer á las tres se reunió en el despacho del Sr. Gobernador la Junta Provincial de exposicion de Mineria y Artes para la que se ha de verificar en Mayo próximo en la corte tomando varios acuerdos para llenar su cometido y hacer que figure en ella dignamente la Provincia de lo que nos ocuparemos uno de estos dias.

A ella fué invitado y concurrió

—10—

V. —Es verdad, si; pero á veces
el serlo, deber impone,
y pagar suele con creces
el sacrificio: supone
en el noble ese deber
siempre acrecer sus blasones,
ser mas hoy siempre que ayer...
¿y si de tus ilusiones
á la par el afan lleno?
L. —¿y si amo?
V. —¿tú..!
L. —¿por qué no..?
¿no decias que no estraño
seria? ¿pues por qué yó
en ello os hiciera daño?
V. —¿Daño? no: pero ven, dime;
supon que un momento, un dia.
te digo: Castilla gime
esclava; quiero hija mia
sacarla de estraño yugo,
y aunque mi fuerza es hoy mucha,
aun asi, puede el verdugo
ser el premio de mi lucha:
mas hay un hombre que abona
mi triunfo... si amor no tienes...
¿quien sabe si una corona
podrá traer á tus sienes?

—11—

L. —¿me lo diriais?
V. —quizás....
L. —pues con mi noble entereza
obligada en mi nobleza
quizá os dijera «jamás»
porque de extranjero yugo
Ni castilla el peso lleva
ni tiene por hoy verdugo
que sin vos su brazo mueva;
sois el Virrey, sois la ley
de un poder mas alto en nombre,
¿cómo á la frente del rey
su mano estender el hombre?
V. —¿Y si en hondo desafuero
á sus vasallos el rey
hollara, y del extranjero
hombres trajera á la Ley;
si a las pasadas venganzas
de la corona no atiende
y nos devuelve... ¿que alcanzas
tu de todo esto? comprende
empero que tener puede
harta razon la nobleza
para que de hoy mas no quede
humillada su grandeza...
L. —¿contra el rey..?
V. —contra el que huella

M.C.D.2022

nuestro Director por corresponderle segun ley.

Veremos con gusto los trabajos del Sr. Lynag, especialmente los relativos al Ferro-carril directo y al de Calatayud y Zamora; como igualmente los de todas las personas que con los suyos nos honren.

Buscamos el bien de la Provincia y todos deben concurrir á él y á todos agradeceremos la colaboracion que nos presten.

Por Real orden fecha 19 del actual ha sido declarado cesante del cargo de comisionado investigador de Bienes Nacionales de esta provincia Don Faustino Bravo, siendo nombrado en su reemplazo Don Andrés Ortega Rubio.

Ha sido nombrado por Real órden fecha 20 del actual, Secretario de la Delegacion de Hacienda de esta provincia D. Andrés Cañibano, aspirante que era del Negociado de Impuestos de la misma Dependencia.

Ayer tarde falleció repentinamente un hombre en la calle de Estrada.

En virtud de las últimas oposiciones de Maestros verificadas en esta capital han sido nombrados respectivamente para las Escuelas de Palenzuela y Villamediana Don Paciano del Barco y D. Ramon Gonzalez.

Entre el elemento joven de la sociedad Recreo Palentino se ha abierto una suscricion para costear los gastos del baile de Piñata que allí tendrá lugar el próximo Domingo.

Nuestro apreciable colega «*La Libertad* de Valladolid dice que en esta provincia se adeudan algunos atrasos á los peones camineros y llama sobre este asunto la atencion de quien corresponda.»

A quien corresponda pues nos dirigimos tambien nosotros en union del periodico Vallisoletano pidiendo se satisfagan dichos atrasos.

Se hallan vacantes las plazas siguientes:

La de médico-cirujano de Boadilla del Camino, dotada con 1.250 pesetas para la cual se admiten solicitudes hasta ocho dias á contar del 20 del actual.

La de secretario de Villadiezma, dotada con trescientas setenta pepesetas para la cual se admiten solicitudes en el mismo término y á contar desde igual fecha.

Por la Administracion de Propiedades é Impuestos y en vista de las consultas que se le han dirijido, se ha resuelto que para la formacion de padrones para el impuesto equivalente á los de sal, el señalamiento de cuotas ha de hacerse por los repartimientos que sirvieron para el semestre anterior bajo el tipo de 2,40 por 100 sin perjuicio de hacer las rectificaciones y compensaciones procedentes en el 4.º trimestre.

De Saldaña, dicen á *La Libertad* que ha sido denunciado ante el Juzgado de primera instancia de aquella villa cierta autoridad acusada de haber proferido contra otras las frases de *Cándido* y *Malvado*.

Cerca de Frómista parece que se ha hallado un precioso mosaico y como pudiera suceder que si continuan las escavaciones por la avaricia de nuevos descubrimientos, se destruya ó deteriore aquel hallazgo, llamamos la atencion de la Junta de monumentos y antigüedades de la provincia á fin de que resuelva lo que considere conveniente en el asunto.

Se ha puesto á la venta la novena edicion de la acreditada obra de nuestro amigo y compañero Don Diego Vidal, titulada *Cuentos Morales dedicados á la infancia*, que tanta aceptacion ha merecido á la prensa, á los padres de familia y al profesorado de España.

Felicitamos al Sr. Vidal por el éxito que ha alcanzado su interesante libro que recomendamos con gusto á los padres de familia y á los ilustrados profesores de 1.ª enseñanza.

Se halla de venta, encartonado á la francesa, al precio de *una peseta*, en las principales librerias.

En la Carcel ayer ingresó á disposicion del Sr. Gobernador, un mozo reclamado en la quinta de Ampudia, y una mujer de tránsito para Alcalá por robo; poniéndose en libertad el detenido el 20 por sospecha de robo de paja.

Don Manuel Valdés, Agente en esta ciudad de la Compañía de seguros *La Union y El Fenix Español*, ha satisfecho á D. Tadeo Ortiz de este Comercio, el importe de los defectos que ocasionó en su casa el siniestro acaecido en la noche del 31 de Enero último, cuya compañia despliega sin duda alguna gran actividad y prontitud en todos sus pagos.

Ha sido trasladado á este Juzgado D. Miguel Fernandez de Castro, y nombrado para el de Cervera D. Ciriaco Anaya.

Hemos recibido el número 73 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

SUMARIO:

Trasformacion del hielo y de algodon en lana y seda.—Las perturbaciones magnéticas y las manchas del Sol.—Purificacion del negro de humo.—Contra el hipo.—Medio para impedir que la tinta china se extienda sobre el colorido.—Uso del frio para detener el desarrollo de los gusanos de seda.—La alimentacion.—Alumbrado con gas en las habitaciones.—Dolor de oidos,—Mordiente para los colores.—El movimiento continuo.—Tintas de marfil. —Telégramas entre los trenes en marcha y las estaciones.—Otro remedio contra la filoxera.—El empleo del aceite en los talleres.—Efectos del café.—Para empapelar las paredes húmedas.—Comunicaciones con los buques en alta mar. —Manchas del papel.—Remedio para la jaqueca.—Reposteria inglesa.—Laca de cochinilla.—Ciencia doméstica industrial.—Terremoto de Casamicciola.—Efectos de la leche alterada.—Superficie territorial en Francia.—Defensa del uso del opio. —Tinta para marcar en lienzo y en Tela.—Efectos de risa.—Longitud de los cables submarinos.—Para extinguir las moscas.—Tinta para escribir sobre hoja de lata.—Exposicion universal en China.—Esencia de cerezas artificial.—Plantaciones en las carreteras.—Barniz de color para la hojalata.—Ensayo de sustancias alimenticias.—Barnices grasos.—Lustre ó encerado para las botas.—Azúcar de maiz.—Manufactura de jabones.

Crónica Mercantil.

Baltanás 23.

Trigo de 52 rs. fanega de 92 libras.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Avena á 17.
Garbanzos á 10 rs. celemin.
Titos á 5 id,
Yeros á 26 rs. fanega.
Alubias á 6 rs. celemim.
Patatas á 2 rs. arroba.
Carnes á 2 rs. libra.
Vino viejo á 6 rs. cántara; nuevo á 10.
Lanas á 64 rs. arroba.
Cueros á 50 rs. arroba.

El Corresponsal.

Pozaldez 20.

Trigo comun de 52 á 53 reales fanega.
Cebada de 28 á 29.
Centeno de 28 á 29.
Algarrobas de 20 á 21.
Vino blanco comun de 11 á 13 reales cántaro.
Vino tinto de 14 á 15.

El Corresponsal.

Briviesca 22.

Trigo blanco de 55 á 56 rs. fanega.
Trigo rojo de 54 á 55.
Cebada de 27 á 28.
Centeno de 32 á 33.
Avena de 18 á 19.

El Corresponsal.

CAMBIOS.

Extranjero.

Londres á 90 dias fecha á 47'50.
Londres 8 dias vista á 47'30.
Paris 8 id. id. á 4'92.
Bayona 8 id. id. á 4'93.

España.

Barcelona de par á 1/8 beneficio.
Cadiz 3/8 daño.
Sevilla á 1/4 id.
Valladolid á 1/4 id.
Búrgos á 1/4 id.
Málaga á 1/4 id.
Santander á 1/4 id.
Bilbao de 1/4 á 3/8 id.
Villada 1/2 id.
Villalon 1/2 id.
Sahagun de 5/8 á 3/4 id.
Villarramiel de 1/2 á 5/8 id.
Herrera 1/2 id.
Frómista á 1/2 id.

CULTOS RELIGIOSOS.

SÁBADO.—S. Cesáreo, cfr.

FERRO-CARRILES.

LÍNEA DEL NORTE.

HORAS DE LLEGADA A PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Llegada.	Estacion.
Correo.	Madrid.	Líneas del Noroeste.	6 10 m.	Noroeste.
Id.	Madrid.	Santander.	7 38 m.	Norte.
Id.	Santander.	Madrid.	6 52 t.	Id.
Mixto.	Venta de Baños.	Palencia.	8 35 n.	Id.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 49 n.	Id.
Expres.	Madrid.	Santander.	1 56 m.	Id.

HORAS DE SALIDA DE PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Salida.	Estacion.
Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	6 20 m.	Norte.
Correo.	Madrid.	Santander.	7 48 m.	Id.
Id.	Santander.	Madrid.	7 2 t.	Id.
Mixto.	Lineas del Noroeste.	Venta de Baños.	9 20 n.	Noroeste.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 54 n.	Norte.
Id.	Madrid.	Santander.	2 1 m.	Id.

OBSERVACIONES.

El tren expres de Santander á Madrid, solo pasa los lunes y jueves y el de Madrid á Santander los jueves y domingos; ambos toman viajeros en esta.

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

De Brañuelas y Busdongo llega á Palencia á las 4,56 tarde, y á las 8,44 noche. || De Palencia para Brañuelas y Busdongo á las 6'45 mañana y á las 9 mañana.

MERCANCIAS.

Horas de despacho.—Gran velocidad, todos los dias de 7 de la mañana á 8 de la noche.—Pequeña velocidad, los dias no feriados, de 7 de la mañana á 5 de la tarde.

PALENCIA: Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA CIUDAD Y PROVINCIA.

Este periódico, sin otra aspiracion que el bien provincial y general, á fin de conseguirlo siendo todo lo conocido posible, y sirviendo así más todas las justas aspiraciones y reclamaciones de los pueblos, ha fijado el minimum posible de precios de suscricion, que son los siguientes:

En Palencia, un mes. . . . . . . 1 peseta.
Fuera de ella, trimestre.. . . . . . 4 »

Punto de suscricion: En la Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje pera las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos dol Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

LA ACTIVIDAD.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
FELINO F. VILLARÁN,
14, Herreros, 14.

El objeto de la actividad es ocuparse de todo lo que pueda escusar falta de presentacion al individuo que tenga necesidad de ventilar sus asuntos.

Por 1 y 1|4 por 0|0 comision representa á las corporaciones Municipales, encargándose de la confeccion de Amillaramientos, Repartimientos, matrículas de subsidio, cuentas, presupuestos y todo lo relativo á las mismas, adelantándolas cuantas cantidades sean necesarias, en cuenta corriente y con un pequeño interés, á fin de que se vean libres en la *plaga* de comisionados.

Admite asuntos de todas clases dentro de las conveniencias legales.

Se encarga de pagos y cobros de recibos, facturas y letras á 1|4 por 0|0 comision.

Admite poderes de las clases pasivas, del clero y de los profesores de 1.ª enseñanza al 1 por 0|0 comision, puestos los haberes en el domicilio de los interesados.

Compra con 1 por 0|0 descuento, toda clase de valores cotizables en bolsa.

Representa importantes casas comerciales é industriales de España y el Estranjero, contando con respetables corresponsales en las principales poblaciones.

Los servicios son desempeñados por cuota fija al año, al semestre por trimestre, bien sean encomendados por corporaciones ó particulares.

Tambien se desempeñan por negocios sueltos, á precios convencionales segun su clase.

Consulta á correo vuelto, si las entradas ó salidas de este se le permiten.

La correspondencia es siempre franca y sin esta circunstancia no es contestada.

TOS TOS TOS
PECTORAL BALSÁMICO
ALOMAR.

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aún en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos dias despues de ella.

De venta en todas las farmácias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

IMPRENTA.

La de los Sres. Hijos de Gutierrez, que se hallaba establecida en la calle Mayor principal, número 52, se ha trasladado á la calle

EMPEDRADA, 12,

donde continúa trabajando en cuantos encargos se la confien.

VENTA DE CASA.

El que quiera interesarse en la adquisicion de la casa sita en esta Ciudad, y su calle de San Juan, núm. 25, que en tiempo ocupó la Guardia Civil, puede acudir el dia 26 del corriente y hora de las once de su mañana, á la Notaría del Licenciado Lobo, calle de Carnicerías, número 3, en esta Ciudad, en donde se hallan las condiciones bajo las cuales se celebrará el remate privado que tendrá ugar en el dia citado. 11

LA IMPERIAL.
Cestilla 13.

Bujías esteáricas á 30 cuartos paquete.
Id. del celeste imperio a 30.
Salchichon legítimo de Vich 12 rs. libra.
Longaniza extremeña 6 rs. libra.
Manteca fresca de cerdo 32 cuartos libra.
Almidon Rennis en cajas de cuarteron.
Medias libras y libras á 2 rs libra á 46 rs. arroba.

13, CESTILLA 13.

Se desea comprar una casa en la calle Mayor principal, que valga 4000 duros ú otra de menos valor, teniendo las condiciones de poder edificar libremente.

Dirigirse à Santos Maté, calle Mayor principal nùm. 170. 3—8

CHOCOLATES
ELABORADOS Á BRAZO
por los
HIJOS DE BALBINO MARTINEZ.

En la calle Mayor núm. 175, (fuente del Postigo), se venden á los precios de 5, 6, 7, 8, 9 y 12 reales libra: y se abonará cinco céntimos de peseta en cualquiera de los precios.

En las tareas que nos encarguen diez céntimos de peseta; y pueden ver la elavoracion.

Tenemos escojidos cacaos azucar y canela, á precios muy económicos. 4—26

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Repaso de las asignaturas y preparacion para el grado de Bachiller por D. Pedro Muñoz Sanz, Profesor auxiliar de este instituto.

Calle Mayor, núm. 197, duplicado piso 2.º 1—4

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES, ANTI-BILIOSAS
Depurativas.

PILDORAS DE LOURDES.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

M.C.D.2022